

 HOSPITAL SANTO TOMAS Salud de Todos por excelencia	E.S.E HOSPITAL SANTO TOMAS DE VILLANUEVA		CODIGO: ESE-HST-2020
	Resolución De Habilitación 00753 del 9 de Septiembre de 2005 NIT: 800075650-1		VERSIÓN: 02
	COMUNICACIÓN E INFORMES		FECHA: 04-01-2026
	NOMBRE DEL PROCESO: OFICIOS	RESPONSABLE: OFICINA DE CONTRATACION	PAGINA: 1 de 1

ACTA DE INICIO

Contrato No.:	223 -2026
Contratante:	E.S.E. HOSPITAL SANTO TOMAS DE VILLANUEVA
Contratista:	FABIAN ENRIQUE TONCEL DIAZ
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA EN LA ESE HOSPITAL SANTO TOMAS DE VILLANUEVA LA GUAJIRA.
Valor:	OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000,00)
Plazo:	A PARTIR DEL 4 DE MAYO AL 31 DE AGOSTO DEL 2026
Supervisor del contrato:	MALENA LOPEZ NUÑEZ Prof. Universitario – Área Administrativa y Financiera y delegada de las Funciones de la Oficina de Recursos Humanos (Según Resolución No. 056 de Fecha 16 de mayo del 2022)
Fecha de iniciación:	4 de mayo de 2026
Fecha de terminación:	31 de agosto de 2026

En el Municipio de Villanueva – La Guajira, a los cuatro (4) días del mes de mayo de 2026, en las instalaciones de la **E.S.E. HOSPITAL SANTO TOMAS DE VILLANUEVA** se reunieron, la doctora **MALENA LOPEZ NUÑEZ**, Prof. Universitario – Área Administrativa y Financiera y delegada de las Funciones de la Oficina de Recursos Humanos (Según Resolución No. 056 de Fecha 16 de mayo del 2022), en calidad de Supervisor del Contrato arriba descrito y el señor **FABIAN ENRIQUE TONCEL DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.974.683 expedida en Villanueva (La Guajira), en calidad de Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

- Que el dos (2) del mes de enero del presente año se firmó el Contrato de Prestación de Servicios No. 031 de 2026, cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA EN LA ESE HOSPITAL SANTO TOMAS DE VILLANUEVA LA GUAJIRA, por valor de OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$8.000.000,00) y por el periodo comprendido desde la suscripción del acta de inicio al 31 de agosto de 2026.
- Que, para dar trámite normal, se requiere fijar la fecha de inicio del presente contrato el cuatro (4) de mayo de 2026.

3. SOPORTES FINANCIEROS

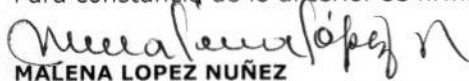
Concepto	No.	Fecha	Rubro	Concepto	Valor
C.D.P.	000414	30/01/2026	245020903010302	Conductores de Ambulancias o Vehículos DE Servicios Asistenciales	\$8.000.000,00
R.P.	000414	04/05/2026	245020903010302	Conductores de Ambulancias o Vehículos DE Servicios Asistenciales	\$8.000.000,00

Por lo anterior,

ACUERDAN:

- Firmar la presente acta de inicio del contrato.
- Fijar como fecha de inicio el cuatro (4) del mes de mayo de 2026.
- Fijar como fecha de terminación el día treinta y uno (31) del mes de agosto de 2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:



MALENA LOPEZ NUÑEZ
 Prof. Universitario – Área Administrativa y Financiera
 y delegada de las Funciones de la Oficina de
 Recursos Humanos
E.S.E. HSTV



FABIAN ENRIQUE TONCEL DIAZ
 Contratista